LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LESGILATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 17 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 16, 2012)

1) La sesión dio inicio a las 11:11 horas con el registro de 257 diputadas y diputados.

2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

3) El Presidente informó que los asuntos turnados a Comisiones durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integran las Comisiones Ordinarias.

4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:

- Del Congreso del estado de Guerrero con el que remite acuerdo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se autorice una partida presupuestal para la creación y ejecución del Programa Federal de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

- De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la actualización de las bases jurídico-administrativas del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Se remite al promovente para su conocimiento.

- Del Instituto Nacional de Migración con el que remite la información de carácter público que contienen los programas de protección a migrantes, correspondiente al tercer trimestre, así como el acumulado al tercer trimestre de 2012. Se remite a las Comisiones de Asuntos Migratorios, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:

  1. Con el que remite acuerdo aprobado, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se incremente significativamente los recursos destinados a las actividades científicas y tecnológicas. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

  2. Con los que remite proposiciones con punto de acuerdo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013:

- Se contemple una partida especial para la construcción y operación de tres hospitales de especialidades en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Se destinen mayores recursos al combate del cáncer de mama, presentada por la Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Se asigne una Lap Top con internet a niños de quinto y sexto año de primaria de las escuelas públicas del país, presentada por el Sen. Daniel Amador Gaxiola, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Se consideren los recursos necesarios para el Programa Presupuestario 221, Programa Escuelas de Tiempo Completo, presentada por el Sen. Daniel Amador Gaxiola, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Se etiqueten recursos para los pueblos y comunidades indígenas del estado de Michoacán, presentada por la Sen. Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

– De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondientes al mes de septiembre de 2012, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2011. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

– Del Congreso del estado de Querétaro con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XV del artículo 9-A de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen.

– De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por la Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza, del

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma el artículo 10 de la Ley Minera, a cargo de la Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión Economía, para dictamen.

2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo del Dip. José Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.

3. Que reforma el artículo 219 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la Dip. Eufrosina Cruz Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

4. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a cargo del Dip. Fernando Belaunzarán Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de la Función Pública, para dictamen.

5. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la Ley de Sociedades de Inversión, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, de la Ley Federal de Derechos y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. José Arturo Salinas Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

6. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Andrés de la Rosa Anaya, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

7. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se autorizó someterla a discusión de inmediato. Para hablar en contra interviene el diputado Rubén Camarillo Ortega, del PAN. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 388 votos a favor, 3 en contra y 30 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

8. Que reforma los artículos 3° y 8° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de la Dip. Crystal Tovar Aragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Juventud, para dictamen.

9. Que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

10. Que deroga el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, a cargo del Dip. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

11. De Decreto, para que se inscriba con Letras de Oro en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro "Tratados de Teoloyucan de 1914", a cargo del Dip. Gerardo Francisco Liceaga Arteaga, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

12. Que deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a cargo de la Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

13. Que reforma el artículo 62 de la Ley de Aviación Civil, a cargo de la Dip. Sonia Rincón Chanona y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

14. Que reforma el artículo 36 y adiciona un artículo 46 Ter a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo del Dip. Ossiel

Omar Niaves López y suscrita por el Dip. José Rubén Escajeda Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Equidad y Género, para dictamen.

15. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Asistencia Social, a cargo de la Dip. María Teresa Jiménez Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

16. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, a cargo del Dip. Jesús Morales Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

6) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que la Cámara de Diputados se pronuncia a favor de la consecución de la igualdad sustantiva para las mujeres en México. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

7) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Mexicano para que a través de la SAGARPA y de la Secretaría de Economía, eviten la importación de papa fresca a territorio nacional, a cargo del diputado Jesús Antonio Valdés Palazuelos y suscrito por el diputado Rubén Benjamín Félix Hays, de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y Nueva Alianza, respectivamente.

   En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Alfonso Durazo Montaño, de MC; Héctor Narcia Álvarez, del PVEM; Catalino Duarte Ortuño, del PRD; Gerardo Peña Avilés, del PAN; y Héctor García García, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

8) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la coordinación de la PGR, de la SEDENA, de la SEMAR, de la SSP, de la SRE y de la SEGOB, impulsen acciones legales para atender a las víctimas de crímenes en los que se han empleado armas del operativo "Rápido y Furioso" y exijan la reparación del daño al gobierno de los Estados Unidos de América, a cargo del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Juan Luis Martínez Martínez, de MC; Antonio Cuellar Esteffan, del PVEM; Aleida Alavez Ruiz, del PRD; y Marcos Aguilar Vega, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

9) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.

10) Para referirse al 15 de octubre, Día de la Mujer Rural, intervienen la diputada Petra Barrera Barrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

11) El Presidente declaró un receso a las 14:38 horas.

12) A las 21:08 horas se reanudó la sesión.

13) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 54 Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura. Para referirse al acuerdo interviene el diputado Rubén Camarillo Ortega, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

14) La sesión se levantó a las 21:10 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 18 de octubre de 2012, a las 11:00 horas.